



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

**Efemérides Jurídico-Históricas  
del 25 al 31 de mayo**



## EFEMÉRIDES JURÍDICO-HISTÓRICAS DEL 25 AL 31 DE MAYO

### Mayo 25

*Día Nacional del Contador Público · Día Mundial de la Tiroides · Día Internacional de las Manchas Cutáneas · Día de África · Día Mundial del Fútbol · Día del Orgullo Friki · Semana Internacional de la Educación Artística (del 19 al 25 de mayo) · Semana Mundial del Parto Respetado (del 19 al 25 de mayo) · Semana de Solidaridad con los pueblos de los territorios no autónomos (del 25 al 31 de mayo)*

---

**1790.** Durante el mandato del virrey de la Nueva España Juan Vicente Güemes Pacheco y Padilla, conde de Revillagigedo, se publica la *Ordenanza* en la cual se especifica que “cualquier persona tiene el derecho de trabajar en su oficio o profesión, sin otra formalidad que la de comprobar su competencia”. Con dicha *Ordenanza* inicia el fin de los gremios, el cual se consolidaría definitivamente el 8 de junio de 1813, fecha en que las Cortes de Cádiz decretan la libertad de trabajo e industria.

**1853.** Como una medida hacendaria se expide la ley para el arreglo de lo contencioso administrativo. Los asuntos de este ámbito quedarían ahora en manos del Consejo de Estado, lo cual privó al Poder Judicial de su conocimiento.

**1856.** Este día se promulga el *Estatuto Orgánico Provisional de la República Mexicana*, el cual regiría al país mientras se elaboraba la nueva Constitución; sin embargo, nunca llegaría a tener aplicación, en virtud de que sería rechazado por el Congreso y los Gobernadores de los Estados.

**1857.** El licenciado en derecho y legislador coahuilense, Juan Antonio de la Fuente, es designado ministro de Relaciones Exteriores por el presidente Ignacio Comonfort. Con motivo del Tratado McLane-Ocampo, manifestó al enviado de Estados Unidos que el gobierno de México se oponía a la cesión territorial y a otorgar facilidades para que las fuerzas armadas norteamericanas pudieran proteger las vías de tránsito por Tehuantepec.

**1880.** Se emite el decreto para el establecimiento del primer Juzgado de Distrito en todo el territorio de la península de Baja California, con sede en La Paz.

**1900.** Se publican en el *Diario Oficial de la Federación* las reformas al texto de los artículos 91 y 96 de la *Constitución de 1857*; en el primero se estipulaba que la Suprema Corte de Justicia se compondría de 15 Ministros y funcionaría en Tribunal Pleno o en Salas, de la manera que estableciera la ley; el segundo se dijo que la ley establecería y organizaría los Tribunales de Circuito, los Juzgados de Distrito y el Ministerio Público.



**1909.** El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación expide su *Reglamento Interior*, que abrogó el de 20 de abril de 1901, y que comprendió las reglas a que habrían de sujetarse el Pleno y las Salas del Alto Tribunal en el ejercicio de su función jurisdiccional, además de establecer los órganos de apoyo principales y sus atribuciones.

**1911.** El dictador Porfirio Díaz Mori, presidente de México, presenta su renuncia ante la Cámara de Diputados, obligado por la Revolución de 1910. Con este acto termina su mandato de más de treinta y un años, pues fue presidente *de facto* en 1876 y 1877 y constitucional en los periodos 1877-1880 y 1884-1911. Por cable, el vicepresidente Ramón Corral envía su renuncia desde Europa y el Congreso la acepta. Esta misma noche el general Díaz sale rumbo al Puerto de Veracruz, lugar en que seis días después se embarcaría rumbo a París en el vapor alemán *Ipiranga*.

**1911.** Francisco León de la Barra, en su calidad de presidente interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, emite un decreto por el que da a conocer que fueron aceptadas las renunciaciones del presidente Porfirio Díaz y del vicepresidente Ramón Corral.

**1920.** Es expedido el Decreto del Ciudadano Jefe Interino del Ejército Liberal Constitucionalista, en el que, de conformidad con el Plan de Agua Prieta y el Decreto de fecha del 4 del mes en curso, el Congreso de la Unión que ha sido convocado para reunirse el día 24 de este mismo mes, en sesiones extraordinarias, se ocupará exclusivamente de designar Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos, el que deberá convocar a elecciones de Poderes Ejecutivo y Legislativo. Asimismo, se declaran ilegítimos la constitución y el funcionamiento de la actual Comisión Permanente del Congreso de la Unión y nullos sus actos.

**1937.** A pesar de la intervención del presidente Lázaro Cárdenas y del ofrecimiento de las empresas petroleras de entenderse con sus trabajadores, estalla la huelga. Días después, se plantearía ante la Junta Federal de Conciliación el conflicto de orden económico. Estos hechos serían el precedente de la Expropiación Petrolera del siguiente año.

**2011.** Se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Migración la cual representa un avance en función de que reconoce derechos no garantizados anteriormente para los extranjeros, como el derecho a la educación, a la salud, a los actos del registro civil y a la personalidad jurídica.

**2016.** La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió el amparo directo en revisión 4811/2015, a propuesta del Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, respecto a si la obligación de juzgar con perspectiva de género se ve afectada por el sexo de las y los juzgadores.



## Mayo 26

*Semana de Internacional de Solidaridad con los pueblos de los territorios no autónomos (del 25 al 31 de mayo)*

---

**1567.** El virrey de la Nueva España Gastón de Peralta, Marqués de Falces, expide una Ordenanza mediante la cual dispuso que, para sus sementeras, se daría a los indios de todas las provincias de Nueva España no sólo las 500 varas de tierra alrededor de la población que se les habían prometido, sino 100 más, a fin de que sembraran sin escasez ni limitación. Esto causaría descontento en los terratenientes españoles.

**1810.** Mediante la Real Cédula de 26 de mayo de 1810, se exceptúa a los pobladores de la Nueva España del pago de algunos tributos a la Corona y se les conceden también otras prerrogativas que anteriormente se les habían negado. Dicha disposición se dicta a causa de los brotes de violencia provocados por quienes buscaban la libertad política.

**1824.** El soberano Congreso general constituyente de los Estados Unidos Mexicanos decreta que se reconozca la independencia de las provincias del centro de América.

**1824.** El Congreso Constituyente decreta que Chiapas está en absoluta libertad de decidir si forma o no parte de México. La mayoría de sus habitantes optaría por la incorporación a México.

**1824.** Mediante decreto emitido por el Congreso, Durango pasa a formar parte del Estado Interno del Norte, como provincia.

**1833.** Se levantan en armas en Morelia, Michoacán, el capitán Ignacio Escalada en contra de las reformas liberales del vicepresidente Valentín Gómez Farías, encargado del poder. El Plan de Escalada pugnaba por sostener los privilegios del clero y del ejército, bajo la bandera de *Religión y Fueros*.

**1881.** Nace Adolfo de la Huerta, político mexicano; en 1913 Venustiano Carranza lo nombró oficial mayor de la Secretaría de Gobernación. En abril de 1916 fue nombrado gobernador provisional de Sonora. Desempeñó el cargo de cónsul de México en Nueva York. Formó una alianza política con Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, de la cual nació el Plan de Agua Prieta contra Venustiano Carranza. Ocupó la presidencia provisional de la República en 1920.

**1909.** Nace en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, Adolfo López Mateos, abogado, orador, y político. Fue diputado Federal, senador de la República, secretario de Trabajo y Previsión Social y presidente de la República de 1958 a 1964. Murió en la Ciudad de México el 22 de septiembre de 1969.

**1910.** El presidente Porfirio Díaz Mori promulga la *Ley Constitutiva de la Universidad Nacional de México*, que la instituía como un cuerpo docente cuyo objeto primordial sería realizar, en sus elementos superiores, la obra



de la educación nacional. De igual manera, se estableció que estaría constituida por la reunión de las Escuelas Nacionales Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes y de Altos Estudios.

**1911.** Tras la renuncia de Porfirio Díaz, el político y diplomático Francisco León de la Barra asume la presidencia de la República en forma interina; este hecho marca el fin del porfiriato; su mandato termina el 6 de noviembre de 1911, fecha en que Madero asume la presidencia.

**1977.** El Palacio de Lecumberri que a partir de 1900 fungiera como la Penitenciaría del Distrito Federal conocida como el Palacio Negro, se convierte por decreto presidencial en la sede del Archivo General de la Nación; su remodelación ocuparía cinco años y estuvo a cargo del arquitecto Jorge L. Medellín.

**1995.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación*, actualmente en vigor, y que abrogó a la del 5 de enero de 1988.

**2011.** El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que un procesado no privado de su libertad puede ejercer el derecho al voto, el cual se suspende sólo cuando el procesado esté efectivamente privado de su libertad, supuesto que implica su imposibilidad física para ejercer ese derecho. De esta forma prevalecen los derechos fundamentales de presunción de inocencia y el derecho a votar.

## Mayo 27

*Día Internacional del Piloto Agrícola · Día de Sensibilización de las Colagenopatías Tipo II · Semana Internacional de Solidaridad con los pueblos de los territorios no autónomos (del 25 al 31 de mayo)*

---

**1853.** Durante el gobierno del general Antonio López de Santa Anna, la Suprema Corte se muda a la antigua Casa de Moneda, ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México y actual sede del Museo de las Culturas, lugar donde permanecería hasta 1863.

**1857.** Se publica el decreto mediante el cual se dictan las reglas para el cumplimiento de la Constitución de este mismo año, en lo relativo a la división territorial del país, además de que se ordena la cesación del gobernador de Coahuila y de los jefes políticos de los Territorios de Isla del Carmen, Tehuantepec y Sierra Gorda.

**1867.** En la ciudad de Querétaro, Fernando Maximiliano de Habsburgo, acusado de delitos contra la independencia y seguridad de la nación, el derecho de gentes, orden y paz pública y garantías individuales, solicita al presidente Benito Juárez que para su defensa en juicio, permita a los representantes de Austria y Bélgica o, en su defecto de Inglaterra e Italia, entrar al país.



**1921.** Estados Unidos de América presenta a Obregón el proyecto de Tratado de Amistad y Comercio. Entre las muchas cláusulas del proyecto, se establece que los derechos de propiedad no pueden ser violados por ningún precepto legal y que en particular, el artículo 27 constitucional no puede ser aplicado retroactivamente respecto a las propiedades adquiridas en México por ciudadanos y sociedades norteamericanos, y que tales derechos de propiedad, aplicables al suelo o al subsuelo, no serán perturbados en el futuro. Además, señala que deben devolverse a los ciudadanos y sociedades de los Estados Unidos, cualesquiera propiedades, derechos o intereses que se les hubiese quitado desde el 1° de enero de 1910 sin que hubiese habido una justa compensación.

## **Mayo 28**

*Día Nacional de la Nutrición · Día Internacional del Juego · Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres · Día Internacional del Síndrome de Treacher Collins · Día Mundial de la Nutria · Día Mundial del Hambre · Día Mundial del Cáncer de Sangre · Día Internacional de la Higiene Menstrual · Día Mundial del perro sin raza · Semana Internacional de Solidaridad con los pueblos de los territorios no autónomos (del 25 al 31 de mayo)*

---

**1543.** Francisco de Montejo y León funda la villa de Valladolid, en el asiento poblacional indígena Chahua-ha, en la península de Yucatán.

**1823.** Ante la abdicación al trono de Agustín de Iturbide, el Congreso nombra un triunvirato que se encargaría de manera provisional del Poder Ejecutivo, integrado por los generales Pedro Celestino Negrete, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria. Ellos gobernarían hasta octubre de 1824, fecha en que tomó posesión el primer presidente de México, Guadalupe Victoria.

**1831.** Nace en Sombrerete, Zacatecas, Trinidad García de la Cadena, quien se sublevó en contra de la reelección de Juárez y fue partidario de las políticas de Díaz; colaboró con el último hasta su llegada a la presidencia, durante la que fue nombrado Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, además de que se le adjudicaron diferentes carteras ministeriales.

**1858.** El gobierno conservador de Félix María Zuloaga declara nulas las leyes y decretos en materia de minería, expedidos por los gobiernos liberales encabezados por Benito Juárez.

**1864.** Con el fin de ocupar la corona del Segundo Imperio, a bordo de la fragata austriaca Novara llegan a Veracruz el archiduque Fernando José Maximiliano de Habsburgo y su esposa, Carlota Amalia.

**1890.** El presidente de la República Porfirio Díaz recibe autorización del Congreso de la Unión para organizar y reglamentar la instrucción primaria.

**1942.** El presidente Manuel Ávila Camacho expone ante el Congreso de la Unión las razones por las que considera que existía un estado de guerra entre México y las potencias del Eje, a partir del 22 de mayo, razón por la



que solicita la expedición de la correspondiente ley, para formalizar dicha situación. El Congreso emitiría el decreto respectivo dos días después.

**1998.** Durante el gobierno del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* la *Ley Federal de Defensoría Pública*.

**1998.** Por mayoría de ocho votos, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidió sobreseer -por improcedente- la acción de inconstitucionalidad 4/98, promovida por veintitrés diputados integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en contra del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal de 1998. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que las acciones de inconstitucionalidad tienen por objeto plantear la posible contradicción entre una norma de carácter general y la propia Constitución.

## Mayo 29

*Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas · Día Mundial de la Salud Digestiva ·  
Día Internacional del Everest · Semana Internacional de Solidaridad con los pueblos de los territorios  
no autónomos (del 25 al 31 de mayo)*

---

**1520.** En el marco de la Conquista de México-Tenochtitla, Hernán Cortés derrota a Pánfilo de Narvaéz.

**1823.** Menos de dos años después de consumada la independencia de México, reunida en sesión extraordinaria, la Excelentísima Diputación Provincial de Yucatán proclama que “Yucatán jura, reconoce y obedece al gobierno de México siempre que sea liberal y representativo”.

**1835.** Se proclama el plan centralista en Toluca mediante el cual se reconoce como presidente del país a Antonio López de Santa Anna.

**1853.** Durante la vigencia de las *Bases para la Administración de la República*, es publicado el decreto que erige en Territorio el Istmo de Tehuantepec; según el artículo 3° del mismo, la capital del Territorio sería la Villa de Minatitlán.

**1861.** El presidente Benito Juárez decreta la suspensión de pagos por un año, a los acreedores del erario nacional.

**1863.** Al enterarse el presidente Benito Juárez de la toma de Puebla por el ejército francés, expide un decreto en el cual dispone el traslado de los Supremos Poderes de la Federación a San Luis Potosí; bajo estas circunstancias, abandona la Ciudad de México el 31 de mayo.

**1864.** A bordo de la fragata Novara, el emperador Fernando Maximiliano de Habsburgo, archiduque de Austria, y la emperatriz Carlota desembarcan en el puerto de Veracruz; llegan al país apoyados por el ejército francés, a invitación del grupo de conservadores.



**1884.** Durante el gobierno de Manuel González, se publica en el *Diario Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos* la reforma el artículo 97 de la *Constitución* de 1857, para establecer la competencia de los tribunales federales, así como la concurrente de los tribunales locales.

**1895.** El general Porfirio Díaz, por conducto de la Secretaría de Hacienda, remite a la Cámara de Diputados la iniciativa de reformas a la Constitución de 1857, mediante la cual suprime definitivamente las alcabalas.

**1917.** Venustiano Carranza, presidente constitucional de México, expide el decreto relativo a la designación de los once Ministros que debían integrar la Suprema Corte de Justicia de la Nación: licenciados Enrique Colunga Meade, Manuel Encarnación Cruz, Enrique García Parra, Alberto Mariano González, Santiago Martínez Alomía, Enrique Moreno Pérez, Victoriano Pimentel y Enrique M. de los Ríos, el último de los cuales ocupa la presidencia del Alto Tribunal.

**1998.** Entra en vigor la Ley Federal de Defensoría Pública, la cual sustituye a la Ley de la Defensoría de Oficio Federal, que se encontraba en vigor desde el 22 de febrero de 1922. El artículo 3 de la ley establece que, para la prestación de los servicios de defensoría pública, se crea el Instituto Federal de Defensoría Pública, como órgano del Poder Judicial de la Federación. El Instituto Federal de Defensoría Pública estará vinculado al Consejo de la Judicatura Federal en los aspectos administrativos y presupuestales y tendrá por objeto regular la prestación del servicio de defensoría pública en asuntos del fuero federal, así como garantizar el derecho a la defensa en materia penal y el acceso a la justicia mediante la orientación, asesoría y representación jurídica. El Instituto funcionará a través de defensores públicos y de asesores jurídicos.

**2000.** Es publicada en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley para la Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, con objeto de garantizar la tutela y el respeto de sus derechos fundamentales reconocidos en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

**2006.** Inicia transmisiones el Canal Judicial, que años más tarde se denominará Justicia TV y actualmente Plural TV. Constituye uno de los principales instrumentos de difusión con los que cuenta el Poder Judicial de la Federación para dar a conocer su trabajo, a fin de fortalecer con esto la cultura de la legalidad y de la transparencia.

## Mayo 30

*Día Nacional de la Donación de Órganos · Día Mundial de la Esclerosis Múltiple · Día Internacional de la Papa · Día Internacional del Síndrome Prader Willi · Día Mundial del Diseño de Interiores (último sábado de mayo) · Semana Internacional de Solidaridad con los pueblos de los territorios no autónomos (del 25 al 31 de mayo)*

---

**1848.** En la ciudad de Querétaro, sede de los poderes federales, se canjean las ratificaciones del *Tratado de Paz, Límites, Amistad y Arreglo Definitivo entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América*,



tras la ocupación de la capital de la República por las tropas norteamericanas. Ocupa la presidencia de la República en forma provisional Manuel de la Peña y Peña.

**1853.** Teodosio Lares, en su calidad de ministro de Justicia, presenta la *Ley sobre Administración de Justicia*, conocida como *Ley Lares*, primer proyecto de esta naturaleza, por virtud de la cual, la Suprema Corte quedaría integrada por once Magistrados, un fiscal y cuatro Magistrados supernumerarios, designados por el presidente de la República.

**1853.** Se fijan en toda la República las contribuciones directas sobre las fincas urbanas y rústicas, los establecimientos industriales, las profesiones y ejercicios lucrativos, los sueldos y los salarios, los objetos de lujo y las patentes sobre giros mercantiles.

**1906.** Los obreros de las minas de Cananea, se reúnen en Pueblo Nuevo, Sonora, con el objeto de convocar a una huelga general por mejores salarios y condiciones de trabajo.

**1911.** El Congreso expide un decreto por el que se autoriza al Ejecutivo a establecer en toda la República escuelas de instrucción rudimentaria con el objeto de “enseñar principalmente, a los individuos de raza indígena a hablar, leer y escribir el castellano y a ejecutar operaciones fundamentales y más usuales de la aritmética”.

**1913.** Emiliano Zapata mediante un manifiesto, reforma el Plan de Ayala en su aspecto político y desconoce el gobierno de Victoriano Huerta.

**1942.** A solicitud del presidente Ávila Camacho, el Congreso de la Unión emite un decreto en cuyo artículo 1° señala que a partir del día 22 de mayo “existe un estado de guerra entre Estados Unidos Mexicanos y Alemania, Italia y Japón”, por lo que autoriza al presidente de la república a hacer la declaración correspondiente y las notificaciones internacionales necesarias.

**1983.** Inicia la implementación del Plan Nacional de Desarrollo (PND), con objeto de vencer la crisis económica y recuperar la capacidad de crecimiento.

## Mayo 31

*Día Mundial Sin Tabaco · Día Internacional del Tripulante de Cabina · Día Mundial del Acogimiento Familiar · Día Mundial del Loro · Semana Internacional de Solidaridad con los pueblos de los territorios no autónomos (del 25 al 31 de mayo)*

**1820.** En el marco de la Conspiración de la Profesa, el virrey Juan Ruiz de Apodaca jura la *Constitución de 1812*, al enterarse de que los comerciantes de Veracruz, con el apoyo de tropas españolas, ya habían hecho lo propio. La Constitución había sido nuevamente jurada por Fernando VII el 9 de marzo del mismo año.

**1850.** A los 33 años de edad muere en la Ciudad de México, don Mariano Otero, distinguido abogado, político, periodista e ideólogo liberal. Como



diputado participó en la redacción y aprobación del *Acta Constitutiva y de Reformas* de 1847 a la *Constitución Federal de 1824*, documento en el que logró la instauración del juicio de amparo en el ámbito federal.

**1854.** Antonio López de Santa Anna y Franklin Pierce, presidentes de los Estados Unidos Mexicanos y Estados Unidos de América respectivamente, ratifican el Tratado de la Mesilla mediante el cual se modifican los límites establecidos en el Tratado de Guadalupe Hidalgo, para dar lugar a una nueva pérdida de territorio nacional, localizada al norte de los Estados de Sonora y Chihuahua, entre los ríos Gila y Bravo, que pasa a formar parte de los Estados Unidos de América, como parte de los hoy Estados de Arizona y Nuevo México.

**1860.** Durante la Guerra de Reforma, en el senado de los Estados Unidos de América, los legisladores vetan el Tratado McLane-Ocampo, bajo el argumento de que éste podía fortalecer a los Estados esclavistas del sur.

**1863.** Con motivo de la intervención francesa, el Congreso de la República, en sesión extraordinaria, otorga facultades especiales al presidente Benito Juárez y decreta la suspensión de los trabajos legislativos hasta nuevo aviso; este día el presidente abandona la capital con rumbo a San Luis Potosí, para llevar consigo el Gobierno de la República y salvaguardarlo de los invasores.

**1910.** En el *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos* se publica el decreto mediante el cual el presidente Porfirio Díaz Mori promulga la *Ley Constitutiva de la Universidad Nacional de México*.

**1911.** El presidente Porfirio Díaz Mori, después de ser desterrado el 25 de mayo por la Cámara de Diputados, este día 401 en Veracruz se embarca rumbo a Europa en el vapor alemán "Ipiranga".

**1913.** El Congreso de la Unión decreta la *Ley Electoral* que regiría las elecciones del 26 de octubre de 1913 para elegir presidente y vicepresidente de la República. Algunos de sus capítulos son: el censo electoral, instaladores, escrutadores y representantes de casillas, colegio electoral y causas de nulidad de las elecciones.

**1933.** Nace en San Luis Potosí la Confederación Campesina Mexicana (CCM). Surge como producto de una convención de las Ligas de Comunidades Agrarias de los estados de Tamaulipas, Michoacán, San Luis Potosí y Chihuahua. Después, la Liga Campesina de Tlaxcala y la Liga Úrsulo Galván se unieron al movimiento.